



Fecor

Memoria 2016

Índice

- I. Fecor
- II. Asociaciones integrantes
- III. Grupo de Apoyo
- IV. Acciones y Proyectos
- V. Carta de Condiciones
- VI. EIAC
- VII. Relaciones con el sector
- VIII. RSC

I. FECOR

El próximo 24 de febrero, elecciones en Fecor

17 febrero 2016

La Federación de Corredores y Corredurías de Seguros de España-Fecor, celebra el próximo 24 de febrero un pleno ordinario en el que se llevarán a cabo las elecciones al cargo de Presidente. El periodo electoral se inició el pasado 23 de enero, habiéndose recibido hasta la fecha – según el comunicado emitido desde la propia Federación- una única candidatura, la del actual Presidente y CEO de ESPANOR, Tomás Rivera. No obstante el periodo de presentación de candidaturas finalizará el próximo 23 de febrero, un día antes de las elecciones.



Tomás Rivera mantiene la presidencia de Fecor para los próximos dos años

26/02/2016

Tomás Rivera, CEO de Espanor, ha sido reelegido presidente de Fecor en las elecciones recientemente celebradas por la organización. Para este mandato, contará con una nueva Junta que incluirá tres Vicepresidencias por áreas de gestión.

Las organizaciones miembros de Fecor dieron su apoyo unánime a Tomás Rivera, quien informó al Pleno sobre la Junta de Gobierno que le acompañará en este nuevo mandato de dos años.

Rivera contará con una nueva estructura de Junta que integrará tres Vicepresidencias establecidas por áreas de trabajo, al frente de las cuales se situarán Maciste Argente, Presidente de Aprocase (Relaciones Institucionales y Observatorio de Prácticas de Mercado); Silvia Manjón, presidenta de Anacose (Planificación y Finanzas); y Alberto Ocarranza, presidente de HiB (Innovación y Tecnología). También habrá una Dirección Gerencia, cuyo responsable será Jorge Campos Moral.

"Iniciamos este nuevo mandato con la máxima fuerza e ilusión para afrontar los retos que tenemos por delante defendiendo los intereses del colectivo de corredores y corredurías, haciendo especial hincapié en el perfil de pequeños y medianos corredores, por ser el mayoritario dentro de nuestra Federación. Para ello, contamos con asociaciones implicadas, capacitadas y dispuestas para asumir esta tarea y nuestra mano sigue tendida para aquellas que quieran sumar fuerzas en Fecor. Tenemos mucho que hacer y todo el que sume será siempre bienvenido", ha manifestado Rivera.

El reelegido presidente de Fecor y su nueva Junta comenzarán a trabajar en la definición de un nuevo Plan de Trabajo -"Plan 16"-, con las líneas de actuación que marcarán la actividad de la Federación para los próximos dos años y que presentarán al Pleno y a las casi cuarenta entidades miembros del Grupo de Apoyo en un encuentro que celebrarán próximamente con ellas.



Jorge Campos cesará como director gerente de FECOR el próximo 15 de septiembre

13 julio 2016

En un comunicado conjunto emitido ayer por FECOR y Jorge Campos, se informó del acuerdo por el que el actual director gerente de la Federación dejará el cargo el próximo 15 de septiembre. Campos seguirá colaborando de manera externa, como asesor global, en temas de desarrollo normativo, análisis legal, compliance o formación, entre otros.

Campos ha estado ligado a FECOR los últimos siete años, primero como secretario técnico, durante la Presidencia de Ana Muñoz, y después como director gerente, con los mandatos de David Sanza y Tomás Rivera. "Estos siete años han sido muy enriquecedores; ha sido un verdadero honor trabajar en primera línea por y para el colectivo de pequeños y medianos corredores y en especial por y para su Federación, a la que tanto valoro y respeto", afirma Campos.

Expresa el agradecimiento a la organización "por la confianza que siempre ha depositado en mí y muy especialmente a los tres presidentes con los que he venido trabajando estrechamente a lo largo de estos años". A partir de ahora, anticipa, "voy a centrarme en desarrollar y consolidar

proyectos personales y empresariales, pero seguiré aportando mi experiencia y conocimientos a FECOR como asesor externo”.

Tomás Rivera, por su lado, agradece, en primer lugar, la dedicación que Campos ha tenido durante estos siete años, *“donde han quedado acreditadas su gran capacidad de trabajo, su preparación y su profesionalidad”*. En segundo, *“desearle los mayores éxitos en su nueva etapa profesional aunque estoy convencido de que los tendrá pues estos se asentarán en los tres pilares que acabo de mencionar y que definen la forma de ser y de afrontar sus proyectos”*, concluye.

Pilar Lázaro, Nueva Directora Gerente de FECOR.

10 noviembre 2016

FECOR ha incorporado a Pilar Lázaro como Directora Gerente de la Federación. Pilar cuenta con una amplia experiencia en el sector asegurador, habiendo ocupado los puestos de Directora del Canal de Corredores de SANTA LUCIA, Gerente de Grandes Cuentas en CASER, gerente de Affinities en Liberty y de Grandes Cuentas en AON.

En palabras de Tomás Rivera, presidente de la Federación, *“Pilar aportará a Fecor su visión global y estratégica del sector y un conocimiento importante del mundo de los corredores y corredurías de seguros, además de una gran experiencia y capacidad de gestión acreditadas por su preparación y extenso currículum”*.

Según Pilar Lázaro, *“Inicio esta nueva etapa con gran ilusión y la confianza de contribuir en el desarrollo de una entidad como Fecor, representativa de un colectivo con tanto peso en el sector como es el de los Corredores de Seguros, y con la motivación de afrontar junto a ellos los retos y oportunidades que plantea el entorno.”*

II. ASOCIACIONES INTEGRADAS EN FECOR

Nº ENTIDADES A 01/01/2016:	11
BAJAS DURANTE 16: (AMS, ASOCCEX, ACSV)	3
ALTAS PERIODO 2016: (CENTERBROK, GRUPO INTERCOR)	2
Nº ENTIDADES A 01/12/2016:	10
(ANACOSE, APROCOSE, ASOCIACION CANTABRA, CENTERBROK, ESPANOR, FUSSION BROKER, EUSKALBROK, GRUPO HIB, GRUPO INTERCOR, RED MEDIARIA)	

FECOR confirma las recientes bajas de AMS y de ASOCCEX

18 febrero 2016

FECOR recuerda que celebra el próximo 24 de febrero un pleno ordinario en el que se llevarán a cabo las elecciones al cargo de presidente. El periodo electoral se inició el pasado 23 de enero, habiéndose recibido hasta la fecha, según anticipa la Federación, una única candidatura: la del actual presidente y CEO de ESPANOR, Tomás Rivera. No obstante el periodo de presentación de candidaturas finalizará el próximo 23 de febrero, un día antes de las elecciones.

La organización confirma que se iniciará este nuevo periodo de dos años –mandato habitual del presidente y de la Junta de Gobierno- integrando un total de ocho organizaciones de corredores y corredurías tras las recientes bajas de AMS y de ASOCCEX, a las que, tal y como apuntan desde FECOR en su comunicado, “agradecemos la labor que han desarrollado en la Federación”.

FECOR finaliza su comunicado afirmando que “nuestra federación continuará tendiendo la mano a aquellas asociaciones y organizaciones de corredores y corredurías que quieran sumar fuerzas en defensa de los intereses de nuestra profesión, con especial atención al perfil del pequeño y mediano corredor de seguros, que es el mayoritario dentro de la organización”.

La Federación confirma la salida de la organización de ACS-CV

12 febrero 2016

En el comunicado de FECOR, en el que se informa de la baja de la asociación valenciana ACS-CV y se agradece su labor ejercida durante estos años en los distintos puestos que ha ocupado, Rivera confirma que la organización “tiene y tendrá la mano tendida para aquellas asociaciones que quieran aportar su empuje en defensa de los intereses de los corredores y corredurías de seguros en un momento tan importante para el futuro de nuestra profesión”.

CENTERBROK se integra en FECOR

17 octubre 2016

El último Pleno de FECOR, celebrado el pasado 29 de septiembre, aprobó por unanimidad la entrada de CENTERBROK (que agrupa a 46 corredores y corredurías de seguros) en la Federación. Para su presidente, Tomás Rivera, la incorporación se enmarca “en la política de crecimiento cualitativo que tenemos establecida”.

CENTERBROK, prosigue, es “una prestigiosa organización de corredores que agrupa a profesionales de la Mediación a través de su extensa red, distribuida a lo largo de todo el territorio nacional. Estamos plenamente convencidos de lo positiva que va a resultar su aportación en los objetivos que nos trazamos en defensa de los intereses de nuestro colectivo profesional”.

Por su parte, el presidente de CENTERBROK, José María López Torrijos, ha resaltado que “nuestra obligación es apoyar las organizaciones de corredores que trabajan para la Mediación Profesional y por ello nuestro sincero compromiso de colaboración y apoyo a FECOR, además de nuestro reconocimiento por el buen trabajo que viene realizando”.



GRUPO INTERCOR se integra en FECOR

27 diciembre 2016

El Pleno FECOR ha aprobado la incorporación de GRUPO INTERCOR como miembro de la Federación, sumando así una nueva asociación en la Zona de Castilla y León. Con esta, son 10 las organizaciones que conforman parte de FECOR en la actualidad.

Su presidente, Tomás Rivera, comenta que “esta incorporación es un paso más en la estrategia de crecimiento cualitativo trazada por la federación y cuyo reflejo son las últimas incorporaciones que han tenido lugar en FECOR. Además, nos complace enormemente contar con un grupo de referencia que vuelve a su Federación, donde les recibimos una enorme satisfacción ya que somos conscientes de su capacidad de aportación así como de su compromiso con nuestro sector”.

Para el presidente de GRUPO INTERCOR, Miguel Antonio Álvarez, “la incorporación supone para nosotros una enorme satisfacción ya que sin duda la Federación es el conducto adecuado por el que canalizar todas las iniciativas que surgen desde nuestro colectivo. Hemos valorado muy positivamente

las acciones y logros conseguidos en esta nueva etapa y queremos sumar nuestras inquietudes y criterios al de los del resto de organizaciones integradas en la federación”.



III. GRUPO DE APOYO

Nº ENTIDADES A 01/01/2016:	36
BAJAS DURANTE 16: (MM GLOBALIS)	1
ALTAS PERIODO 2016: (UNIÓN MADRILEÑA, POOL RC, SEGUROPORDIAS)	3
Nº ENTIDADES A 01/12/2016:	38

UNIÓN MADRILEÑA se incorpora al Grupo de Apoyo de Fecor

12/01/2016

Federación de Organizaciones Profesionales de Corredores y Corredurías de Seguros de España (Fecor) y Unión Madrileña han suscrito un acuerdo de colaboración por el cual la aseguradora especializada en seguros de salud se incorpora al Grupo de Apoyo de Fecor.

El acuerdo se enmarca dentro de la nueva política de acercamiento que al canal de corredores y corredurías que ha puesto recientemente en marcha Unión Madrileña, reforzando "su compromiso y su apuesta por el colectivo de los corredores de seguros", según explica la compañía.

El acto de la firma tuvo lugar en la sede de Fecor en Madrid y el acuerdo fue rubricado por Tomás Rivera, presidente de Fecor, Santiago Macho, vicepresidente de la Federación, y Florentino Pastor, secretario general. Por parte de Unión Madrileña intervino Pablo Latorre, director comercial.

Para Tomás Rivera, "la entrada de Unión Madrileña en nuestro Grupo de Apoyo supone un nuevo paso adelante en la estrategia de Fecor de contar con una gran representación de aseguradoras de todos los perfiles en el grupo para aprovechar la gran utilidad bidireccional que ofrece a las partes".

Pablo Latorre señaló que "formar parte del Grupo de apoyo de Fecor es una iniciativa que consolidamos a largo plazo, ya que dentro de nuestro plan estratégico, el Canal de Corredores es un básico en nuestra estructura comercial. Llevamos más de 60 años en el sector. En Unión Madrileña somos conscientes del valor que aporta el trabajo y conocimiento del corredor tanto para sus clientes como para nuestra empresa, de esta forma, podemos trasladar de forma conjunta una oferta altamente competitiva y diferencial que hacen de la figura del corredor una pieza clave en la decisión del cliente para la elección del mejor producto al mejor precio en la mejor empresa".

Con esta entrada, el Grupo de Apoyo de Fecor comienza 2016 con un total de 38 entidades adheridas. Su objetivo es lograr el acercamiento a las entidades que apuestan por el canal y el permanente fomento de la figura de los corredores y corredurías de seguros.



FECOR incorpora al Pool de RC de Corredores a su Grupo de Apoyo

6 octubre 2016

La Agrupación Convenio R.C. Corredores, A.I.E., (Pool de RC de Corredores) se ha integrado en el Grupo de Apoyo de FECOR. Con su entrada, son ya 37 las entidades y empresas que forman parte de este grupo. El acto de la firma tuvo lugar el pasado 28 de septiembre en la sede de la Federación y contó con

la participación de Jesús de la Mata, director gerente de la agrupación, y Tomás Rivera, presidente de FECOR.

"Estoy convencido de que la entrada de la Agrupación de R.C. Corredores en el Grupo de Apoyo, supondrá un impulso y un grado de colaboración más estrecho entre los corredores y corredurías que componen FECOR y la Agrupación, para ofrecerles el mejor servicio posible en el ámbito de la RC Profesional de su actividad, campo en el que Agrupación es pionera y líder en este segmento de mercado. Estoy seguro que este acuerdo redundará en beneficio de todos", ha destacado De la Mata.

Por su parte, Rivera ha reconocido que esta incorporación *"supone un paso más a la hora de contar con los principales actores del sector con los que trabajamos los corredores y corredurías de seguros. En este caso, se trata de una entidad especializada en la RC Profesional de nuestra actividad que nos aportará su importante experiencia en este campo"*.



Seguropordias se suma al Grupo de Apoyo de Fecor

noviembre 2016

Seguropordias se ha incorporado al Grupo de Apoyo de Fecor, para fomentar y potenciar la figura del corredor de seguros. El acuerdo lo han firmado Tomás Rivera, presidente de Fecor, y Alberto de Lope, presidente de Seguropordias.

Tomás Rivera considera que "la entrada de Seguropordias en el Grupo de Apoyo de nuestra Federación constituye una interesante oportunidad de poner a disposición de nuestros socios un producto asegurador sencillo y útil para determinadas situaciones, que les permitirá ofrecer un servicio complementario a sus clientes cuando lo necesiten". Para Alberto de Lope, "Seguropordias.com desde

su creación apuesta por la mediación profesional como canal principal de distribución para lo cual Seguropordias.com les facilita unas mejores condiciones en sus tarifas y busca ofrecer al corredor: Una mayor satisfacción en sus clientes, un descenso en las anulaciones de riesgos temporales y una implantación fácil en sus sistemas”.



IV. ACCIONES Y PROYECTOS

FECOR elaborará un informe de análisis sobre la IDD que pondrá a disposición de todos sus miembros

21 marzo 2016

El martes de la pasada semana, 15 de marzo, se celebró la primera reunión ordinaria de la nueva Junta de FECOR, que aprobó la puesta en marcha de una batería de importantes acciones y proyectos que se integrarán en el plan de trabajo que la misma se ha propuesto desarrollar para estos próximos dos años. Para ello, se presentará el Plan 16+ para su discusión y aprobación por parte del Pleno de la Federación.

Así, se ha aprobado la elaboración interna de un informe de análisis sobre la directiva de Mediación, IDD, en el que ya se está trabajando y que se pondrá a disposición de todos los miembros de la Federación. Será la primera acción del Grupo de Trabajo sobre la IDD creado al efecto. Asimismo, se acordó que la web de FECOR contará con un apartado informativo exclusivo donde se podrá consultar todo lo relacionado con la IDD durante estos dos años de periodo de transposición de esta Directiva al marco español.

El pleno de FECOR aprueba, por unanimidad, las acciones de trabajo recogidas en el Plan 16

16 junio 2016

FECOR se reunió ayer, tras la celebración de su Pleno, con los representantes de las compañías que integran su Grupo de Apoyo. Su presidente, Tomás Rivera, presentó a los asistentes el plan de acción que recoge los puntos, dieciséis, en los que la federación trabajará durante los próximos dos años y que fueron aprobados por unanimidad durante el Pleno, algunos de ellos de orden interno.

Rivera compartió con los asistentes seis puntos integrados en el denominado 'Plan 16'. El primero se centra en los trabajos que están llevando a cabo en la transposición de la IDD, ámbito en el que, por la diversidad de asociaciones integradas, FECOR puede actuar como "crisol que recoge los diferentes intereses para transmitirlos". Otro punto importante es el protocolo elaborado para establecer criterios de actuación con relación a los clientes que los corredores aportan a las compañías. Se trata, explicó, de tener un "marco que aporte tranquilidad en el uso de los datos de los clientes". Recordó que, en este sentido, ya existe un borrador que cuenta con el apoyo de ADECOSE, el Consejo General y E2000 ASOCIACIÓN, y que el objetivo es que "llegue a ser sectorial".

Comisión de Tecnología e Innovación

La carta de condiciones, a la que ya se han adherido nueve compañías, más dos que lo harán en breve, también forma parte del plan de acción establecido. Asimismo, se dedicarán esfuerzos al área de tecnología e innovación, con el objetivo de "hacer realidad la omnicanalidad para que no sea una amenaza y sí una oportunidad". Con este mismo fin se ha creado una comisión de tecnología e innovación que dirigirá Alberto Ocarranza, presidente del Grupo HIB; con su desarrollo buscan "aportar valor a las asociaciones que están hoy en la federación y a las que vendrán". En este sentido, Tomás Rivera propuso a los presentes organizar, para septiembre un "Debate con Corredores", que tenga como eje central la tecnología y la innovación.

Las relaciones institucionales también forman parte del 'Plan 16'. Entre otros aspectos se tratará de integrar a más asociaciones, algo en lo que ya han trabajado y en breve se dará a conocer alguna nueva incorporación.

Las prácticas de mercado, que es otra comisión dirigida por Maciste Argente, presidente de APROCOSSE, también tendrán una actividad destacada; de hecho, ya están trabajando en dos casos. Con estas iniciativas se busca que "no haya malas prácticas, en ningún canal".

Por su parte, Silvia Majón, presidenta de ANACOSSE, será la responsable de la Comisión de Planificación y Finanzas de FECOR.

Otro de los puntos destacados seguirán siendo las acciones solidarias a través de la RSC.



Fecor demanda un protocolo sectorial para regular la cesión de datos a las Entidades Aseguradoras

21 enero 2016

Como se acordó en el pasado Congreso de Valladolid, la Federación está trabajando en la creación de un Código de Usos que establezca las pautas a seguir en este tema. Fecor quiso tratar este asunto en su pasado Congreso de Valladolid y organizó una mesa de debate en la que se analizó, entre otras cosas, de la necesidad de compartir la información de los clientes pero a la vez de lo delicado del uso compartido de los mismos y de los usos que se pueden dar por parte de la aseguradora a esos datos de clientes cedidos por los Corredores y Corredurías.

Por un lado, las aseguradoras se quejan de que los corredores facilitan muy poca información y eso impide ofrecer un buen servicio al cliente antes del siniestro. Mientras que por su parte, los Corredores y Corredurías no se sienten seguros al 100% de que las entidades den un uso apropiado de esa información porque, en ocasiones, intentan arrebatarles el cliente con campañas comerciales de otros productos o gestiones directas con ellos.

La solución podría estar en la regulación de ese uso de la información a través de una carta de condiciones sectorial y por eso, Fecor propuso y lanzó ese reto en su pasado Congreso de Fecor, siendo una propuesta muy bien acogida y apoyada por las distintas organizaciones representativas de Corredores y por un buen número de compañías asistentes al mismo.

Ante la magnífica acogida de esta iniciativa, el Presidente de Fecor confirmó en su discurso de despedida y cierre del Congreso que se darán pasos para poner en marcha este proyecto de creación de un Protocolo conjunto de uso y cesión de datos de clientes a las compañías y que verá la luz en 2016.

V. CARTAS DE CONDICIONES

PROYECTO PRESENTADO EN DICIEMBRE 2014

ALTAS PERIODO 2016: 3

TOTAL DE ENTIDADES ADHERIDAS A DICIEMBRE 2016: 10

Sanitas se adhiere a la “Carta de Condiciones” de Fecor

13.01.16

Sanitas y Fecor han firmado el protocolo para la adhesión de la aseguradora a la Carta de Condiciones de la Federación, con el objetivo de mejorar la relación entre ambas partes y para agilizar los procesos en la comercialización de los productos de Sanitas. Así, los miembros de Fecor podrán acceder a los procesos de comunicación con Sanitas, los modelos de relación entre ambas partes o la incorporación de los formatos EIAC. El acuerdo ha sido ratificado por

Ine Snater, directora ejecutiva de Canales y Productos de Sanitas, y Tomás Rivera, presidente de Fecor.

Para Tomás Rivera, *“la adhesión de Sanitas al acuerdo marco de la Carta de Condiciones de Fecor confirma la buena marcha de este importante proyecto de nuestra Federación. Estamos muy satisfechos de haber alcanzado un acuerdo con esta gran aseguradora de referencia en nuestro mercado de Salud que ratifica su apuesta por el Canal de Corredores y por la transparencia y eficacia que aporta la Carta de Condiciones a las relaciones aseguradora-mediador”*. Por su parte, Ine Snater, señala que la adhesión a esta carta de condiciones *“aporta un marco de actuación que agilizará nuestras relaciones con los corredores asociados a Fecor y ratifica nuestro compromiso de calidad y confianza con un canal tan importante para nosotros en los próximos años”*.



Helvetia Seguros y FECOR llegan a un acuerdo marco de carta de condiciones para miembros de la Federación

10 noviembre 2016

Helvetia Seguros ha firmado un acuerdo de colaboración con la Federación de Corredores y Corredurías de España (FECOR) con el objetivo de fomentar e impulsar la figura del corredor de seguros. El convenio ha sido suscrito por el director de Marketing y Responsabilidad Corporativa de la aseguradora, Javier García, y por el presidente de la Federación, Tomás Rivera.

Este acuerdo permitirá que Helvetia Seguros mantenga una relación más fluida y directa con los corredores y corredurías de FECOR, logrando que la actividad empresarial entre ambas partes se desarrolle en un entorno de confianza y seguridad jurídica.

FECOR, desde que se fundó en 1998 representa y defiende los intereses profesionales de los corredores y corredurías de seguro de España, formando parte del Grupo de Trabajo asesor de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

Para Javier García, director de Marketing y Responsabilidad Corporativa de Helvetia Seguros, “este acuerdo reafirma nuestro compromiso con la mediación, entendiendo esta actividad como la garantía de la excelencia en el servicio y el principal nexo entre la compañía y el cliente”.

Por su parte, el presidente de FECOR, Tomás Rivera, ha destacado que “para el colectivo de corredores y corredurías de nuestra Federación este convenio con Helvetia Seguros es muy positivo, ya que contribuye a afianzar un importante proyecto de la Federación cuyo objetivo principal es que las relaciones con las aseguradoras se mantengan en un entorno de confianza y transparencia.



Pelayo se adhiere a la carta de condiciones de FECOR

Madrid a 17 de enero de 2017. FECOR y PELAYO han rubricado la adhesión de la aseguradora a la Carta de Condiciones de la Federación. El acuerdo ha sido ratificado por Vicente Fuertes, Director Comercial de Pelayo, y Tomás Rivera, Presidente de FECOR.

Todos los miembros de las distintas organizaciones integrantes de la Federación podrán suscribirla a partir de ahora con Pelayo y someter así sus relaciones y operativa a los aspectos regulados y desarrollados en la misma.

Con ello se persigue que se mantenga una relación más fluida y directa entre la compañía y corredores y corredurías de FECOR, logrando que la actividad empresarial entre ambas partes se desarrolle en un entorno de confianza y seguridad jurídica.

En la Carta de Condiciones se establece un marco de actuación global en cuanto a temas como el cambio de posición mediadora en las pólizas, el tratamiento de los derechos sobre la cartera, el mantenimiento a favor del corredor o correduría de los corretajes de antiguos productos que ya no se comercializan, la conectividad por EIAC, el uso de la publicidad de la aseguradora por parte del corredor o correduría o la introducción de sistemas alternativos de resolución de conflictos entre ambas partes como la mediación y el arbitraje entre otros aspectos.

En opinión el Presidente de FECOR, Tomás Rivera: “es un gran paso en nuestro proyecto de carta de condiciones haber conseguido la adhesión de una gran aseguradora como PELAYO, y supone un afianzamiento de nuestro proyecto de mantener relaciones basadas en la confianza entre aseguradoras y corredores”.

Por su parte el Director Comercial de Pelayo, Vicente Fuertes, destaca que este acuerdo es fruto de la flexibilidad de ambas partes, que permite avanzar aún más, en la actual relación de Pelayo con los Corredores y las Entidades e instituciones que les prestan apoyo y servicio, como es FECOR.

VI. EIAC

El grupo de trabajo de EIAC reúne a tecnológicas, aseguradoras y TIREA para acelerar su implantación

02/03/2016

I Jornada EIAC

El pasado 18 de febrero de 2016 se celebró en Madrid la I Jornada EIAC: organizada por el Consejo General de EIAC, Adecoase, E2000 Asociación y Fecor; el principal objetivo de esta jornada era intensificar los esfuerzos para ampliar el conocimiento sobre EIAC entre corredores y aseguradoras. Juan Frutos, Subdirector General, fue el encargado de representar a TIREA; durante su intervención, definió lo que se puede considerar la esencia del proyecto: “EIAC significa jugar a todos ganan”. Así mismo, comentó que hasta la fecha se han conseguido pequeños logros, pero el proyecto todavía requiere “tiempo, esfuerzo y la implicación de los órganos de poder y decisión”. En su intervención puso ejemplos de proyectos similares de otros sectores que ya están operativos y han aportado beneficios a los implicados, entre ellos citó LexNet; eHealth o eAdmin. Del sector asegurador citó CICOS, CAS (Convenio de Asistencia Sanitaria) y eFactura, subrayando que al desarrollo de todas estas iniciativas se ha dedicado mucho tiempo, pero, “si se sigue, se consigue”.

En la jornada, los diferentes intervinientes coincidieron en que aunque se trata de una realidad cada vez más extendida en el sector, quedan pendientes algunos desafíos. Asimismo, todavía existe desconocimiento a nivel sectorial del proyecto y se va implantando en diferentes velocidades.

Las compañías presentes en el evento reconocieron que apuestan de forma clara por el proyecto EIAC, abogando porque las corredurías lo vayan implantando para que se convierta en “una realidad en nuestras empresas”. A pesar de esta apuesta actualmente se mantienen los sistemas antiguos, porque todavía hay muchos corredores que los utilizan. También se habló de que se percibe cierta frustración por parte de los corredores porque se esperaba más, subrayando que ahora se está trabajado en el enriquecimiento de la información, pero habría que dar más pasos y avanzar en la fase 3ª (siniestros) y en la bidireccionalidad del proyecto. Otro reto que habrá que afrontar es que no todas las aseguradoras trabajan con la misma tecnología y cambiar los sistemas supone un coste añadido importante.



Consejo General, Adecose, E2000 Asociación y Fecor presentan Espacio Digital EIAC

Consejo General de los Colegios de Mediadores, Adecose, E2000 Asociación y Fecor

15 de Noviembre de 2016,

En el sitio www.estandar-eiac.es, su objetivo es facilitar información actualizada y lo más completa posible de los progresos que se están produciendo en la implantación de EIAC.

Esta plataforma informativa quiere dar voz, a través de las entrevistas de la sección “Entrevistamos a...”, a las empresas que están realizando importantes progresos en la implantación del Estándar EIAC. Confide, AXA, Mapfre, Soft QS y Te-sis son algunas de las compañías que cuentan su experiencia y avances con el Estándar EIAC en el Espacio Digital, junto a las que ya lo hicieron durante la I Jornada de EIAC “Experiencias Corredores”: Grupo TAT, Multisegur, Segurosbroker, Terránea 2000 y Red Mediaria.

El Espacio Digital impulsado por las cuatro instituciones más representativas de la mediación pretende informar, con total transparencia, de la implantación de EIAC en el sector, a través de las tablas que aparecen en la sección “Estatus implantación EIAC”. Además, busca resolver dudas, a través de la sección “Preguntas frecuentes” y, por supuesto, seguir compartiendo las ventajas concretas que obtendrán los corredores y corredurías que implanten el Estándar EIAC en su empresa. El Espacio Digital EIAC cuenta también con una sección dedicada a recoger la información destacada que se publica en los medios de comunicación del sector sobre EIAC.

Se trata de “un proyecto vivo, y como el propio Estándar EIAC, nace sin límite en su desarrollo, será una herramienta actualizada y al día, a la vez que la plataforma sectorial para compartir las cuestiones y las dudas que puedan ir surgiendo en la implantación de este Estándar en el sector. Esta es una de las iniciativas que se enmarcan dentro de la Campaña de Comunicación y Divulgación “Conéctate al presente para tener futuro”, que las cuatro instituciones están impulsando con el objetivo de intensificar los esfuerzos para ampliar el conocimiento sobre EIAC entre corredores y aseguradoras, y a seguir difundiendo la necesidad de normalizar el intercambio de información en todo el sector”.

VII. RELACIONES CON LA DGSFP Y CON OTRAS ORGANIZACIONES SECTORIALES

- **FECOR ASISTE COMO INVITADO A TODAS LAS REUNIONES DE LA JUNTA CONSULTIVA DE LA DGSFP DURANTE 2016**
- **FECOR FORMA PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO DE MEDIACIÓN EN LA DGSFP**
- **MAGNÍFICAS RELACIONES DE FECOR CON ADECOSE, CONSEJO GENERAL Y E2000**

VIII. FECOR CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mensajeros de la paz y corredor solidario, unidos por la iniciativa queridos Reyes Magos

El proyecto permite que niños de familias necesitadas reciban sus regalos de Reyes

El Padre Ángel y Tomás Rivera, en representación, respectivamente, de Fundación Mensajeros De La Paz y Corredor Solidario -la línea de RSC de Fecor– han firmado un convenio de colaboración de cara a la iniciativa Queridos Reyes Magos.

Este proyecto, que cada año realiza Corredor Solidario, permite que las cartas a los Reyes de niños de familias muy necesitadas se hagan realidad. Mensajeros de la Paz va a contribuir facilitando las misivas de esos niños y su socio dinamizando la acción en el sector asegurador, involucrando a compañías de seguros con el fin de garantizar la distribución de los regalos a los pequeños e invitando a participar como Reyes Magos a las personas del sector “que con su generosidad permiten que cada uno de esos niños reciba un regalo manteniendo la magia”.



Seiscientas ilusiones cumplidas gracias a los Reyes Magos de corredor solidario

El pasado 6 de enero, 600 niños han recibido un regalo de los Reyes Magos, gracias a la acción “Queridos Reyes Magos”, que Corredor Solidario, la línea de Responsabilidad Social Corporativa de FECOR, ha realizado con la colaboración de Mensajeros de la Paz.

Esto ha sido posible gracias a la implicación y solidaridad de todas aquellas personas que han actuado como Reyes Magos, poniendo toda su ilusión en ello. Personas que en su gran mayoría pertenecen a diversos ámbitos de nuestro sector, pero que dada la dimensión de la acción y la difusión que ha adquirido ha hecho que se sumen multitud de Reyes Magos ajenos al mismo.

Fundamental ha sido también la participación de nuestros Pajes Reales, nada menos que 16 aseguradoras y 1 empresa de mensajería que han contribuido a financiar todos los envíos de los regalos Sanitas, Asefa, Markel, Caser, Reale, AXA, WR Berkley, Europ Assistance, Lagun Aro, Pelayo, Preventiva, Catalana Occidente, Fiact, Plus Ultra, DKV, Santalucia y Servihenares.

No podemos dejar de destacar la importante involucración de algunas entidades en la acción “ Queridos Reyes Magos”, traduciéndose en una notable aportación, así cabe destacar la de la aseguradora Generali que ha superado los 100 Reyes Magos, la aseguradora Asefa, que ha contribuido con 50 Reyes Magos, la correduría de Seguros International Insurance Broker que ha aportado un total de 35 Reyes Magos, la empresa “ English for fun” que ha contribuido con casi 40 Reyes Magos, o la contribución de la propia Dirección General de Seguros con su directora a la cabeza. Estos son sólo algunos ejemplos de cómo las entidades han contribuido en esta bonita iniciativa.

“Desde Corredor Solidario queremos dar las gracias a todos los corredores de seguros que desde el primer momento han mostrado su solidaridad con aquellos que lo están pasando mal. A sus trabajadores, que se han involucrado para asumir también el papel de Reyes Magos personalmente, a los empleados de las compañías que también se han sumado a esta acción solidaria y, así como a los de diversas instituciones del sector, además de a todas esas personas que al ser conocedoras de esta iniciativa han querido aportar su granito de arena. A todos ellos nuestro agradecimiento inmenso por hacer realidad el sueño de tantas y tantas familias

